

PODER ESPECIAL

El infrascrito, actuando como el Presidente y en tal calidad debidamente autorizado para actuar en representación de WF ECUADOR HOLDINGS LLC (en Adelante referida como la "Mandante" compañía constituida y con existencia legal bajo las leyes del Estado de Texas de los Estados Unidos de América, en nombre y en representación de la Mandante, constituyo y designó por el presente mandato, a la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito como su Mandatario en el Ecuador, asignándole todo el poder que en derecho se requiere para:

- (1) Representar ante las autoridades públicas o privadas de la República del Ecuador para dar cumplimiento a las normas aplicables de presentación de información de accionistas extranjeros. Además podrá representar en Juntas de Accionistas a la Mandante.

Este poder está siendo otorgado en un documento que contiene una versión en idioma castellano y una versión en idioma inglés.

En el evento de existir discrepancia entre las versiones en castellano e inglés de este documento se entenderá que la versión en castellano prevalecerá.

WF ECUADOR HOLDINGS LLC

[Handwritten Signature]
Nombre: David Sinclair
Cargo: Presidente
Fecha:

POWER OF ATTORNEY

The undersigned, acting as the President and in such capacity duly authorized to act on behalf of WF ECUADOR HOLDINGS LLC (herein after referred to as the "Grantor" a Corporation duly incorporated under the Laws of the State of Texas in the United States of America, acting on behalf of the Grantor, appoints and designates PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. domiciled in the city of Quito, Republic of Ecuador as Grantor's Attorney at Law in Ecuador, investing them with all the powers of attorney required by law to:

- (1) Represent the Grantor before public or private authorities of the Republic of Ecuador, for the fulfilment of standards applicable including the presentation of foreign shareholder's information. Also con represent in Shareholder's meetings to the Grantor.

This power of attorney is being granted in a document which contains Spanish and English version.

In the event of a discrepancy between Spanish and English versions of this document, the Spanish version shall prevail.

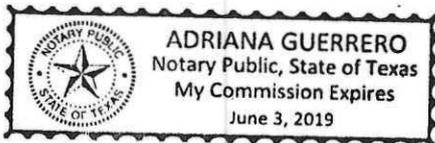
WF ECUADOR HOLDINGS LLC

[Handwritten Signature]
Name: David Sinclair
Title: President
Date:

STATE OF TEXAS §
COUNTY OF HARRIS §

Before me, Adriana Guerrero, on this 29th day of August 2016 personally appeared David Sinclair, known to me to be the person whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that he executed the same for the purposes therein expressed.

Given under my hand and seal of office this 29th day of August 2016.



[Handwritten Signature]
Notary Public in and for the State of Texas





The State of Texas

Secretary of State

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country United States of America
This public document
2. has been signed by ADRIANA GUERRERO
3. acting in the capacity of Notary Public, State of Texas
4. and bears the seal/stamp of ADRIANA GUERRERO, Notary Public, State of Texas, Commission Expires: 06-03-19

CERTIFIED

- 5. at Austin, Texas
6. on September 1, 2016
7. by the Secretary of State of Texas
8. Certificate No. 10658848
9. Seal
10. Signature:



Handwritten signature of Carlos H. Cascos

Carlos H. Cascos Secretary of State

GF/mep

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO... De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley Notarial... 17 NOV 2016 Dra. María del Pilar Flores Flores NOTARIA DECIMO SEGUNDA



TRADUCCIÓN

[Poder Especial otorgado por WF ECUADOR HOLDINGS LLC en español e inglés en el documento original]

ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE HARRIS

A saber:

Ante mí, Adriana Guerrero, hoy, 29 de agosto de 2016, compareció personalmente David Sinclair, a quien conozco como la persona cuyo nombre está suscrito en el instrumento precedente, y reconoció ante mí haberlo suscrito para los propósitos ahí expresados.

Emitido bajo mi firma y sello oficial hoy, 29 de agosto de 2016.

[firmado] Notario Público en y para el Estado de Texas

[sello] Adriana Guerrero

Notario Público, Estado de Texas

Mi comisión expira el 3 de junio de 2019.

[sello] Estado de Texas
ESTADO DE TEXAS
Secretario de Estado

No para uso en los Estados Unidos de América.

Esta apostilla únicamente certifica la firma, la calidad del signatario y el sello o timbre que lleva. No certifica el contenido del documento para el que se la emite.

La validación del certificado está disponible en www.sos.state.tx.us

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por ADRIANA GUERRERO
3. quien actúa en calidad de Notario Público, Estado de Texas
4. y está revestido del sello/timbre de ADRIANA GUERRERO, Notario Público, Estado de Texas. Mi comisión expira el 06-03-19.

CERTIFICADO

5. en Austin, Texas
6. el 1 de septiembre de 2016
7. por el Secretario de Estado de Texas
8. Certificado No. 10658848
9. Sello: [sellado]
Estado de Texas
10. Firma: [firmado] Carlos H. Cascos,
Secretario de Estado

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 1704984341

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



Factura: 002-002-000018922



20161701012D04478

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701012D04478

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) MARIA CECILIA MERA PONCE portador(a) de CÉDULA 1704984341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:11).

MARIA CECILIA MERA PONCE
CÉDULA: 1704984341

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 170498434-1

APellidos y Nombres: MERA PONCE MARIA CECILIA

Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1963-08-22

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADO

Alvaro Munchmeyer Castro




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO V1333V2122

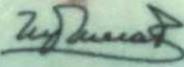
Apellidos y Nombres del Padre: MERA FRANCISCO

Apellidos y Nombres de la Madre: PONCE SILVIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-03-24

Fecha de Expiración: 2025-03-24

00811111


REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 1704984341

027 - 0159 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO CUMBAYA 0

CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con lo estipulado previsto en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, se le que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

17 NOV, 2016

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704984341

Nombres del ciudadano: MERA PONCE MARIA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUNCHMEYER CASTRO ALVARO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MERA FRANCISCO

Nombres de la madre: PONCE SILVIA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 11:56:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-eda1f9402396457



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PÁGINA SIN
CONTENIDO